



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Acta 09/2do.A/2º.P.Ord./ 2023/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

PRESIDE: DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
SECRETARIOS: DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZALÉZ.
DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles uno de marzo del año dos mil veintitrés**, para la celebración de la **sesión del miércoles ocho del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Erik José Rihani González y se desempeñan como Secretarios, la Diputada Karla Vanessa Salazar González y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 612 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 30 de abril de 2018, celebramos Sesión Solemne con el único fin de entregar el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", que premia y reconoce a las mujeres yucatecas que se hayan destacado en el campo de la ciencia, la cultura, la política, la economía o la lucha



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los derechos humanos de las mujeres en nuestro Estado o en el País. En mérito de lo anterior, ha sido designada para recibir dicho reconocimiento, la Licenciada en Sociología Nancy Maria Walker Olvera por su destacada labor como profesionista en el campo de Desarrollo Humano, por su destacada labor en el campo de Desarrollo Humano, la investigación participativa de género y diversidad así como el fomento y defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres.

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticuatro Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Kareem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Char, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra, Jazmín Yaneli Villanueva Moo

Se justificó la inasistencia del Diputado José Crescencio Gutiérrez González en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con diecinueve minutos del día ocho de marzo del año 2023**.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial para recepcionar a la Representante de los Poderes Ejecutivos y Judicial así como la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera.

V.- Intervención de la Diputada Abril Ferreyro Rosado, a efecto de dar lectura a la semblanza de la beneficiaria.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán".

VII.- Intervención en su caso, de la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso

IX.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán"; a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera. A esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Vida Aravari Gómez Herrera y Eduardo Sobrino Sierra, para que las reciban a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto Legislativo y las acompañen hasta sus lugares en este Presídium del Salón de Sesiones "Constituyentes 1918".



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria.

Concluidos los honores, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado así como al público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- El Presidente de la Mesa Directiva, solicitó, al Secretario Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día seis de marzo del año dos mil veintitrés.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE. A C U E R D O. Artículo Primero. Se otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso del Estado de Yucatán", a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, por su destacada labor como profesionista en el campo del desarrollo humano, la investigación participativa, de género y diversidad, así como el fomento y defensa de los derechos humanos de las mujeres, cuya trayectoria académica y activismo han sido reconocidos en la iniciativa pública y privada. **Artículo Segundo.** Hágase del conocimiento a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne en la fecha y hora que para tal fin acuerde el Pleno de la soberanía, a recibir el reconocimiento respectivo. **T r a n s i t o r i o. Artículo único.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. PRESIDENTE. RÚBRICA. DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ. RÚBRICA SECRETARIA. DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ. RÚBRICA. SECRETARIO DIP.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES. RÚBRICA.

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, el Presidente le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada Abril Ferreyro Rosado**, a efecto de dar lectura a la semblanza de la galardonada Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, quien expuso: “Con el permiso de las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno Representante Personal del Licenciado Mauricio Vila Dosal Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, autoridades, familiares de la distinguida beneficiaria, comunidad docente de Yucatán, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, público en general presente y quien no siga a través de las redes oficiales del Congreso Estatal, muy buenos días a todos. Consuelo Zavala Castillo fue una ilustre yucateca cuya trayectoria política y profesional trascendió por su lucha persistente a favor de su mismo género, dándole especial atención a la educación de las niñas, convirtiéndose en la gran formadora de maestras rurales, feminista mexicana, nacida en el año de 1874 en la ciudad de Mérida y fallecida en el año de 1956 en la misma ciudad, fue fundadora de la primera escuela privada laica para mujeres de Yucatán, estudió en el Instituto Literario de Niñas del Estado de Yucatán en donde se graduó obteniendo el título de Maestra de Educación Elemental y Superior, se distinguió por sus ideas liberales y de avanzada en una época en la que la mujer no era considerada en igualdad con el hombre, cuestión que la llevó a manifestarse y luchar activamente por los derechos del género femenino que más tarde habrían de reconocerse socialmente en Yucatán. En el año de 1916 se realizó el Primer Congreso Feminista de Yucatán como un parteaguas en la historia de las mujeres mexicanas por lograr su acceso a los puestos públicos, en él Consuelo Zavala intervino como Presidenta del comité organizador, gracias a su labor 700 mujeres mexicanas apoyadas por el entonces Gobernador de Yucatán Salvador Alvarado, discutieron durante cuatro días sobre los medios sociales necesarios para liberar con solemnidad a la mujer del yugo de las tradiciones, igualmente fue fundadora junto con Beatriz Peniche Barrera y Elvia carrillo Puerto de la Liga Feminista de Yucatán, como podemos apreciar, nuestro estado aun entonces y sobre todo ahora reconoce y es reconocido en el país por ser cuna de un pensamiento de avanzada en favor de la mujer y su papel en la construcción cotidiana de una sociedad justa. Por todos esos motivos, desde el año 2018 este Congreso del Estado creó el Reconocimiento Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán para premiar y reconocer a las mujeres yucatecas que se hayan destacado en el campo de la ciencia, la cultura, la política, la economía o la lucha



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en nuestro estado o en el país, desde entonces este reconocimiento ha sido entregado a cuatro mujeres destacadas, cuya lucha ha sido galardonada por este congreso. En el 2019 a la Ciudadana Celsa Iuit Moo, en el 2020 a Piedad Peniche Rivero, en el 2021 a Julia Guadalupe Pacheco Ávila y el año pasado en el 2022 a Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, el día de hoy toca turno de reconocer a otra mujer destacada, la Socióloga Nancy María Walker Olvera. Nancy Walker es Socióloga con Maestría en Desarrollo Humano y especialista en investigación participada, su experiencia laborar abarca la sociedad civil y el área de los Derechos Humanos, es fundadora del Grupo Indignación Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y de Ciencia Social Alternativa A. C. COCAI, como activista es colaboradora y representante de diversos colectivos y redes sociales locales y nacionales, a nivel nacional forma parte de la Red “Todos los Derechos para Todas y Todos” en la que fue parte del equipo coordinador, así mismo pertenece a la Red “Género y Medio Ambiente” a nivel local pertenece a la Red “Por Nuestros Derechos Mujeres en Red”, al Colectivo a “100 años del Congreso Feminista” y es parte del equipo que solicitó la alerta de violencia de género para el estado, así mismo se desempeña como tallerista e imparte pláticas, cursos, seminarios, etcétera, en especial sobre derechos humanos, derechos de las mujeres, de los indígenas, de la diversidad sexual y del medio ambiente, de igual manera es académica e imparte clases en diferentes Universidades y Maestrías, merecedora del reconocimiento Valores Ciudadanos por el Ayuntamiento de Mérida. En virtud de todo lo anterior, consideramos a la Socióloga Nancy Walker digna beneficiaria del reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán” por su destacada lucha social a favor de los derechos del género femenino, mismo reconocimiento que le hacemos entrega en esta ocasión solemne celebrada para este mismo fin. Socióloga Nancy Walker, reciba usted este reconocimiento como muestra de nuestra gratitud y admiración por las aportaciones hechas por usted para el enaltecimiento del género femenino ¡enhorabuena felicidades! muchas gracias, es cuánto”.

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Ferreyro Rosado, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán acompañen a esta Presidencia a entregar a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera; el Reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, por tal motivo,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

solicitó a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, pasar al frente de este Presídium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, distinguida con el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica. **Siendo aprobada por unanimidad.**

Se le concedió el uso de la voz a la **Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera**, en tal virtud, haciendo uso de la tribuna, manifestó: "Gracias por haberlo aprobado porque la verdad me llevó mi tiempo hacerlo. Y bueno, dejen contarles que hace algún tiempo tuve la oportunidad de estar en un discurso donde la Secretaria Internacional de ONUMJERES comentaba una anécdota, y decía; estuve con mi nieta y mi nieta me empezó a preguntar ¿Qué que tal era la vida de las mujeres en mi época? que más o menos es parecida, y ella le empezó a contar y le decía; abuela no lo puedo creer, que las mujeres ni votaran, pues si niña , no votábamos, ¡Abuela no lo puedo creer! que tenían que obedecer prácticamente a todo, pues si, y así siguió una lista, al final, la nieta con una profundidad filosófica le dijo; abuela y entonces ¿Cómo es que ahora las cosas son tan diferentes? y la Secretaria haciendo así una introspección, sabes porque hija, porque las mujeres nunca se cansaron, porque las mujeres y si algunas se cansaron no claudicaron y siguieron luchando y hoy como nunca me viene ese relato, porque estoy así frente a ustedes viendo a Diputadas, a Secretarias, a gente que milita en partidos pero también a empresarias, a madres de familias, a maestras, directoras, mamás, tías, activistas, definitivamente tenía razón, pues yo digo; gracias por no habernos cansado y hoy estar acá. Y ahora sí, buenos días y mil gracias a todas las personas por estar aquí, gracias en especial a la Agenda de las Mujeres por la Igualdad Sustantiva de Yucatán, a Missi por su voto de confianza y gracias al Congreso del Estado por haberlo refrendado, para este acto me tomé la libertad de escribirle a Consuelo Zavala, a Consuelito como le decían las personas cercanas para contarle cómo han cambiado las cosas del posicionamiento que ella y sus compañeras hicieron en el Primer Congreso Feminista, donde por cierto ella fue la presidenta de la Junta Organizativa, Consuelo Zavala fue una mujer visionaria, conciliadora y estratégica quien a través de la educación promovió el papel de la mujer maya más allá de los convencionales en su tiempo, estaba convencida que la mujer tenía que prepararse para romper las barreras que tanto la ataban. Y si bien yo soy la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

recipiendaria de este reconocimiento y me siento muy agradecida y muy halagada también nos significa tantísimo a la lucha feminista que compañeras desde todos lados han venido haciendo, ¡sí! entonces, empezamos, con esta relación epistolar. Le digo; oye Consuelo, son tantas cosas las que quisiera contarte, bueno pero no teman, no me voy a tardar así tanto tanto, de entrada te digo que te escribo no me lo vas a creer, desde el Congreso del Estado de Yucatán, me siento un poco rara porque te cuento que no me catearon en la entrada, ni me pidieron que contestara como 3 páginas de interrogatorio que luego al final ni te dejaban pasar por ya se te había olvidado para que ibas, vine por un reconocimiento y si bien como les comentaba en un principio, yo lo recibo, esto no significa el reconocimiento de una lucha activista hecha por tantas y desde varios ámbitos. Las mujeres hemos transitado en las calles, en las instituciones, en las cámaras, en los espacios públicos y privados para que nuestros derechos vayan siendo conquistados y para que las brechas de genero cada vez sean menos dolorosas, pero bueno, para empezar, te pongo al tanto de cómo ha ido todo por acá, Luis Barba, muy bien, sigue con sus inventos y quemando lo que puede con tal de averiguar qué pasa, si, y desde aquella noche que me invitó a ver las estrellas, una noche que por cierto yo pensaba que iba a ser algo especial, pero no, finalmente sacó su telescopio y las cartas astrales, pero desde esa vez no dejo de agradecer todos los días poder compartir mi vida contigo, de la familia de pie, compartiendo desde el cielo y desde la tierra las causas y también las consecuencias de esta vocación, gracias a todos de verdad por estar acá y por estar cerca y a las familias que uno va eligiendo en el camino, te cuento, las ovejas negras, siguen saltando las bardas, procurando estar siempre cerca de quienes las necesitan, las brujas siguen volando en aras de no dejar que nadie las atrape y en su paso ir sanando y acompañando, las personas que han estado y están en la Organización de COCAI, siempre con su trabajo tan profesional y tan comprometido que de verdad representa un privilegio el poder estar cerca y bueno, las del Frente por los Derechos de las Mujeres son las que no paran, o están haciendo reflexión desde la academia para nombrar las cosas como son, investigando datos y poniendo lo que saben en favor de tantas o están con sus pancartas frente a cualquier edificio o acto protocolario para poder visibilizar las necesidades o también para ir elaborando los semilleros para que otras se contagien del feminismo, lo mismo solicitan una alerta de violencia de género o van a la comisaria más lejana para poder continuar con la lucha y acompañar a las compañeras, ellas como todas las que estamos acá, están desde la sociedad civil y se han colocado en espacios estratégicos, económicos, políticos y sociales, tanto para responder a las necesidades como para incidir en la política pública y si Consuelito, de verdad, si vieras como las cosas han cambiado, que hoy como nunca que es ocho de marzo es bueno reconocerlas para también agarrar impulso y

A

B

C



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

retomar lo que nos falta, te comento de entrada, te comento que estuve al Congreso donde la mayoría si, la mayoría son mujeres y esto lo digo con tantísima alegría no solo por la conquista de la lucha que le significó a tantas mujeres sufragistas y luego las que pidieron las cuotas hasta lograr la equidad de género en las Cámaras, aunque luego dicen que ustedes están pasadas porque hasta son más, verdad, y luego ya encarriladas y con la experiencia se siguieron con la Ley de tres de tres, siendo por cierto Yucatán pionero en ese tema y ejemplo en todo México. Y esto por hacer referencia a los derechos políticos, pero también reconociendo que muchos mujeres se han comprometido con implementar la perspectiva de género en las Leyes, Reglamentos, que tanta falta nos hace, por imagínese, por ejemplo Consuelo, que cuando en el 2008, hoy por cierto a 15 años de la Ley por una Vida Libre de Violencia aquí en Yucatán, tuvieron el detalle de ponerle un candado para que cuando se denunciara el delito de lesiones están fueras o tuvieran que ser reiteradas, o cuando finalmente se aprueba la tipificación del feminicidio pues no lo ponen como delito grave y entonces ni siquiera se podía nombrar, ¿Cuántos años tardamos en que quitaran eso de reiterado? me acuerdo tanto que fuimos a repartir gomas de borrar para ver si así los Diputados y Diputadas en turno podían borrar la palabra que aunque pareciera insignificante develaba lo que pensaba en la Legislatura, ¿Cuál era su perspectiva? y ¿Porque así lo hacían? y en corto así como que tratando de hacerse cómplices decían, es que mira la verdad yo entiendo las causas pero luego las mujeres exageran, cualquier cosa las ofende, cuando en México y en nuestro estado 3 de cada 10 mujeres son violentadas, se batalló tanto para que los Diputados y alguna que otra Diputada tuviera interés en los temas que incluso cuando íbamos a solicitar cuestiones de género, nos decían nosotros estamos súper comprometidos con el género, a mí me encanta el romántico, o bien decían, claro que sí, vamos a promocionarlos, porque el género de la trova nos coloca en un lugar muy importante, bueno, uno de ellos por ejemplo hablando de tratos y convenciones internaciones como la es Belem Do Para, yo, déjenlo todo en mis manos, yo conozco a esa señora doña Belem y le voy hablar directo para que atienda estas demandas y pensábamos como podíamos construir desde esa perspectiva, por no decir, pues, otra cosa, no lo voy a decir, hoy es un respiro poder contar con algunas aliadas dentro de las estructuras gubernamentales que responden y son sororas con las demandas de las mujeres y que ponen su corazón y su trabajo en favor de tantas, también quisiera reconocer la labor de los medios, hace algunos años ya bastante, la mayoría de los medios cuando estábamos a la luz, salíamos, fulana, fulana, fulana y habrían un paréntesis y decía, mujeres frustradas, insatisfechas, solteronas que no tienen mucho que hacer y cerraban el paréntesis, ¡si!, ahora creo que cada vez sumamos a mas aliados y aliadas comprometidos con la causa y ahora con la esperanza también vemos ciertas acciones afirmativas en favor de esta

N

B

n



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

sensibilización ayer misma por ejemplo se firmó en el estado un Convenio entre el Gobierno y el Poder Judicial para implementar acciones de justicia con perspectiva de género, nunca más una declaración que ponga en riesgo la vida de las demás mujeres y sus familias o justifique un acto de violencia, tu, Consuelo, pediste el derecho al voto y llegaste a ver como lo daban, apenas, de hecho te tocó ver a Rosa Torres como primera mujer yucateca, lo que no viste fue que una vez conquistado el voto, los hombres en muchas partes tardaron cerca de 15 años en dejar que las mujeres votaran, pues recogían sus credenciales y ellos iban una vez más, en representación de nosotras porque pues, nos querían chan cuidar, quien iba a decir, que parte de la jurisprudencia que justificaba la no participación de las mujeres, decía; es que miren, esto de andar en lo público le resta femineidad y las aleja de lo que debería de ser una mujer, incluso textual esta copiado dice emocionalmente, Diputada escúchalo, no están preparadas para la política, y bueno no se imaginaban lo que venía, si, señalan a las mujeres como que son el ángel del hogar debían obediencia al hombre y que nunca pero nunca podían votar debido a su maternidad, cosa que biológica y anatómicamente sigo sin entender o porque la política ponía en riesgo la felicidad del hogar, yo abro un paréntesis personal, la de ellos, bueno ¿Crees que ya pasó?, hasta hace poco, algunos varones seguían manejando esta ida para que la mujeres no participaran en política y así justificaban los techos de cristal, tu recordarás Consuelito, lo que les tocaba vivir a las mujeres de su época, y mira, que estoy hablando de muchas de nuestras abuelas, tías, vecinas de tu generación donde las mujeres casadas no existían jurídicamente, bueno tampoco las no casadas, no tenían la patria protestad de sus hijos, no podían invertir en su educación, no podían votar, tampoco podían trabajar sin consentimiento de sus maridos, lo que explicará la soltería de muchas maestras y también por aquello que dicen por ahí, que la mujer que aprende y sabe latín ni se casa ni tiene buen fin, bueno, ahí les dejo, el divorcio entonces equivalía a la separación física porque la mujer divorciada seguía bajo la tutela del marido, incluso para administrar sus propios bienes, o sea, tú ya lo dejabas y dejabas tu chancletas y lo que te llevabas en las seguí administrando, en muchas comunidades y no hace tanto recuerdo que decían ¡ay! yo hija, primero pase del poder de mi papá, al poder de mi marido, y le decíamos pero ya enviudaste ah sí, a hora ya estoy en el poder de mis hijos varones, el caso es que no había escapatoria, siempre alguien estaba en nuestro poder, pues si Consuelo, así hemos ido transitando pero hoy justo hacemos memoria de lo que debemos a todas esas mujeres que nos antecedieron, a ti, y a muchas de tus compañeras, a todas aquellas que tomaron la causa y padecieron la consecuencia las que se han atrevido a ser las primera alumnas universitarias, a dejar la casa de sus padres y madre, la de su marido por una vida que no estaba de acuerdo a lo que los esperaban, a las que no les importó el escándalo o si les

AD

N

f



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

importó de cualquier manera no se sometieron, a las primeras que abiertamente o escondidas se dieron a la tarea de planificar y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, a quienes eliminaron, encarcelaron, desacreditaron porque por ejemplo cada vez que tenían que viajar y venir a Mérida les decían en realidad estas buscando un pretexto para ver a tu amante, entonces uno se imaginaba a Mérida verdaderamente como un espacio de perdición no, de todas las que venían y eran su único fin, a quienes se quedaron solas y a quienes seguramente alguna vez se preguntaron si todo este esfuerzo había valido la pena, o les queremos decir que no solo les damos las gracias sino que también les decimos que si compañeras, ¡si valió la pena, cada paso de su lucha! y aquí quisiera hacer una mención especial por nuestro estado a Sandra Peniche Quintal y a Esther Chan Archique, darles también a ellas las gracias por su legado en favor de los derechos sexuales y reproductivos así como los derechos de la diversidad sexual de las mujeres, las dos fueron pioneras en estas tierras de estos temas. A ellas como muchas otras nos cuentan en las comunidades que les dijeron; a ver mamita, tú quieres llegar a ser Regidora, a ser Diputada, a ser Presidenta, pues bien, tú te tienes que abrir camino, y entonces, se pararon enfrente y claro vieron puro monte, pues de manera metafórica tuvieron que aprender a manejar el machete, a vestirse adecuadamente para poder transitar en los montes, se les aparecían animales, les picaban, se cansaban, se insolaban, algunas se regresaban y algunas seguían, oían la voz de la tentación que les decía; luego por eso te dejan y ¿tú que ganas con todo esto? Pero bueno cuando perdimos el miedo dicen las mujeres, se nos abrieron las puertas y entonces abrimos el camino, pero a partir de eso, Consuelito, se han generado cambios extraordinarios, han nacido muchos proyectos en el caminar de nuestros derechos la exigencia de que estos sean reconocidos, nacen nuevas formas de relación, interpersonales, incluso entre nosotras mismas como mujeres, nada ya que las mujeres juntas ni difuntas, ¡no! las mujeres hemos aprendido que juntas somos mucho más fuertes, nos organizaos ahora, y tenemos convenciones, tratados, nuevas leyes, códigos, reglamentos, posibilidades, acciones afirmativas, presupuestos, cuotas, cámaras, cabildos, bueno, etc., nacen nuevas maneras de ser mujer, nos visibilizamos y nacen las mujeres obreras, las empresarias, las universitarias, investigadoras, políticas, doctoras, bomberos, soldadas, indígenas las zapatistas, las músicas, las artistas, las policías y las taxistas, las mujeres organizadas, las que toman las calles, las urnas y la píldora, donde cada toma representó verdaderamente un escándalo. En las marchas, hemos utilizado Consuelo, todo para poder visibilizar los derechos de la violencia, como nos han retado a la creatividad, algunas ocasiones que convocábamos iba tan poca gente que acabamos diciendo no, en realidad es un plantón, no íbamos a hacer marcha, aquí estamos prendiendo una veladora para iluminar a las autoridades, hemos utilizado casi de todo y muchas de aquí lo han de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

recordar, se han hecho exposiciones, obras de teatro callejero, se han utilizado cascos para hablar de una nueva construcción, tapabocas, incluso antes de la pandemia así para decir que no tomaban en cuenta nuestra participación, nos hemos puesto cachuchas de beisbol, hemos hecho mantas, camisetas que decíamos, no hombre baratas, porque bueno pues es para esta marcha, vamos en la sexta reimpresión de las camisetas porque los temas siguen siendo pues más o menos los mismos, bueno y la improvisación, una vez que no nos dejaron entrar a palacio, pues, dijimos y ¿Ahora qué hacemos? Los medios ya están citados y que oso, ¿no? Que íbamos a entregar el documento, entonces rápidamente una dijo pues vamos a tirarnos aquí en la calle, ¿Cómo? Si, haber tú, el tráfico, tal, y bueno nos tiramos, y fue de veras de tanta improvisación que una compañera se volteó y dice ¿Y cuánto tiempo vamos a estar aquí acostadas? Pues hasta que terminen las fotos decimos, nos paramos, ¡pero eso no fue todo! Parte de las consecuencias que yo les comentaba al día siguiente mis santa madre pues no me habla preguntadme si me habían atropellado y entonces como le explicas que eso es parte de la estrategia, bueno en fin, pero hoy creo que nos estamos enfrentando a nuevos escenarios y especialmente al reto de poder entender y tratar de ser empáticos y empáticas con las nuevas demandas que se manifiestan en las calles, en cada petición que desde un corazón doliente exige la devolución de los hijos y de las hijas, de las compañeras de trabajo que están hartas del acoso, de las familias que aseguran que la muerte de su mamá no se debió a un suicidio, aun paro cardiaco, al grito desesperado de quienes han sido violentadas. Yucatán recordemos que seguimos ocupando uno de los primeros lugares sobre todo porque después dicen y es que no pasas nada y seguimos en la impunidad, efectivamente se a caminado mucho en favor de nuestros derechos ¿Cuál sería lo que hay pendiente? ¿Hay pendiente en la voluntad de todos y todas? ¿Hay pendiente que se han reducido mucho los presupuestos de atención? En reto que como sociedad tenemos de que las Leyes sean verdaderamente viable y no se queden en el papel, hoy hace 15 años justamente que se aprobó en el Congreso la Ley por Una Vida Libre de Violencia y luego se fue creciendo en las demás definiciones y todavía no son respetadas en su plenitud, tenemos la norma 046 que es la que vela por atender a las niñas, adolescente, mujeres después de una violencia sexual y pocas veces procede, los espacios que canalizan no alcanzan a canalizar ni a la mitad de las víctimas y en el sector salud seguimos encontrando grandes vacíos, también tenemos grandes deudas con las mujeres indígenas, a la fecha no son ejidatarias así como a las trabajadoras domésticas que aún estando en la ley siguen son recibir las prestaciones y seguridad social como la de cualquier otro trabajo remunerado y por eso las mujeres somos dueñas de poquísimo dentro de los recursos que hay, lastima el todavía no tener una igualdad de oportunidades, duelen mucho los diferentes tipos de violencia en el cuerpo y en el corazón , en la política,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

en el bolsillo, duele la violencia vicaria, el sexting, la sumisión química, la violencia simbólica, nos duele la desesperanza, la impunidad, los feminicidios, ellas nos duelen, llevamos desde que se aprobó la Ley 86 víctimas de feminicidios en Yucatán, tenemos un registro de 93 desaparecidas, duelen en Enrieta, Suemy, Ara, Irlanda, Fernanda, todas ellas en especial las ultimas 3 de este mes y su presencia aunque ya no física nos recuerda que aún nos hecho lo suficiente. Hubo una marcha posterior a la de Ana Gabriela que fue un ejemplo de marcha del silencio de cientos de personas que en su caminar supieron honrar el dolor pero también se pusieron de pie para seguir marchando de negro en silencio pero con una vela prendida para iluminar el camino, en el camino también Consuelo han surgido entre nosotros sororidad, la hermandad, las mujeres no es verdad que juntas, ni difuntas, el movimiento feminista es un movimiento en donde nos acompañamos, animamos, compartimos y también nos consolamos porque es ahí donde percibimos que somos iguales y como persona nos podemos aliar desde donde estamos, desde la trinchera en la que estamos nos hemos convertidos en las mejores aliadas de las causas de tantas, es ahí donde podemos transformar la realidad, es un movimiento el feminista que piensa y que se siente desde distintas maneras de ver la vida, desde diferentes creencias, profesiones, edades, estamos convencidos de que una opción positiva para la vida es esta, para la vida no nada más de las mujeres sino también para la vida de los hombres, de esta manera seguimos arando y desembrando lo que tú y tus compañeras nos legaron y no a la idea sino a la realidad de la igualdad entre hombres y mujeres; mujeres que creemos en una sociedad más justa, en una nueva forma de relacionarnos basadas en el respeto donde a todas se nos valore por igual, hoy se es feminista por una cuestión de dignidad y de conciencia y justicia y que convencidas de nuestros derechos los queremos, los demandamos y los defendemos, bueno Consuelo ya tengo que terminar por aquello que tenemos que prepararnos para la marcha pero tú que nos enseñaste tanto la estrategia de la educación me quiero ir despidiendo diciéndote; hoy te quiero compartir que las mujeres hemos aprendido a sumar esfuerzos y a reconocer que juntas podemos mejor, hemos aprendido a restar desánimo, desesperanza, introyectos y estereotipos que nos han bloqueado siempre, hemos aprendido a dividir esfuerzos y cargas pero sobre todo hemos aprendido a multiplicar los sueños y hacerlos viables y reales para todas las niñas que van a transitar por estos caminos, hemos aprendido a leer entre líneas y desarrollar estrategias para ir Consuelo escribiendo nuevas formas de vida, concluyo esta carta con el corazón agradecido con el ánimo renovado y con la esperanza de ver tiempos sin violencia y bueno finalmente te dejo porque tengo que planchar mi camiseta, firma con mucho cariño y reconocimiento Nancy, ¡ah! Y posdata me despido diciéndote como dicen las colectivas; jóvenes el machismo Consuelo no va a caer, lo vamos a tirar”.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VIII.- El Presidente; Diputadas y Diputados me permito recordarles la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para este día miércoles 8 de marzo del año en curso al término de la presente sesión.

IX.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con veinte minutos del día ocho del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, así como a la Licenciada en Sociología Nancy María Walker Olvera, a las puertas de este salón de sesiones.

PRESIDENTE:

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

SECRETARIOS:

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR
GONZÁLEZ.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA
TORRES.